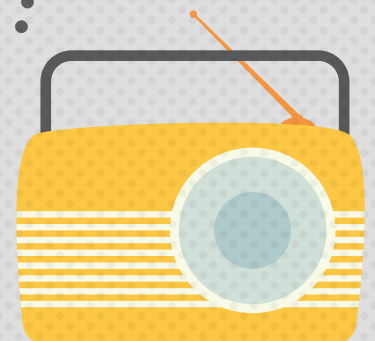
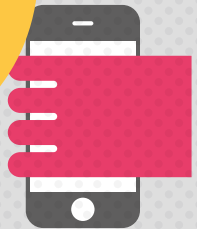
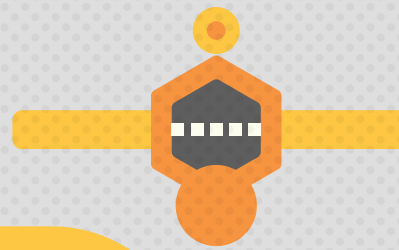


MÓDULO 2:

COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA TECNOLOGÍA



“Una democracia fuerte requiere acceso a información de alta calidad y la capacidad de la ciudadanía de reunirse para debatir, discutir, deliberar, sentir empatía y hacer concesiones”.

– Samantha Bradshaw y Phillip Howard,
Inventario Global de Manipulación Organizada de Redes Sociales (2019).

Antecedentes y fundamentos

Con el crecimiento exponencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación en las pasadas dos décadas, el alcance e impacto de los medios tradicionales (radio, televisión y periódicos) ha sido expandido y transformado; por lo tanto, la información y las noticias están mucho más disponibles que antes. En esta era de la información, periodistas y profesionales de la información juegan un papel fundamental al proporcionar acceso a la información más allá de su audiencia inmediata, y al facilitar la participación de la ciudadanía en la gobernanza con miras a sociedades democráticas, la paz y el desarrollo sostenible.

Este módulo discute los roles y funciones de los proveedores de contenido de noticias tradicionales y en línea. Dichas funciones incluyen empoderar a las personas y sociedades para que ejerzan sus libertades de expresión e información, permitir que las personas reconozcan la falsedad, construyan voluntad cívica y ciudadana, exijan transparencia y rendición de cuentas, y practiquen la ética de la información. También considera cómo la tecnología puede contribuir a la transformación social en las sociedades. Todas estas

son condiciones normativas básicas para una sociedad democrática. El módulo ofrece además una visión general de los roles de los medios, antes y ahora: buscar y decir la verdad, dar sentido a temas y eventos, servir como un guardián contra los abusos, trabajar como facilitador del debate público, facilitar la participación ciudadana y amplificar las voces de la gente.

El módulo permitirá que educadores exploren ulteriormente temas como libertad de información y libertad de expresión (incluyendo libertad de prensa), así como la importancia de la utilidad, inclusión, exactitud, rendición de cuentas y transparencia en los informes de noticias. Finalmente, también se examinan las dimensiones de la autonomía social y la voluntad.

Ha surgido el concepto de que muchas personas viven hoy en una era posterior a la verdad, caracterizada en parte por la proliferación de contenidos falsos o manipulados. El módulo examina este fenómeno y la disciplina de verificación de hechos. Explica además cómo la verificación, la independencia y la rendición de cuentas son lo que distingue al periodismo de las otras formas de intercambio de información.

Con las nuevas tecnologías, en gran medida utilizadas por las empresas de comunicación digital masiva, también estamos siendo testigos del advenimiento de los contenidos generados por los usuarios y la participación en el periodismo ciudadano. Mientras que este fenómeno nos da diversidad de voces y perspectivas, también refuerza la necesidad de evaluar de una manera crítica las muchas fuentes de contenido. A medida que las personas, los educadores y los estudiantes se alfabetizan en medios e información pueden analizar y evaluar en particular las noticias que reciben, ejercer un compromiso cívico crítico para exigir una información justa y precisa, y abogar por medios libres, independientes y pluralistas.

Unidad

Unidad 1:

Tecnología, medios
y sociedad

Unidad 2:

Libertad, ética y rendición de cuentas
social

Unidad 3:

Lo que genera noticias: explorando
los criterios

Unidad 4:

El proceso de desarrollo de las
noticias: más allá de los 5Ws y 1H⁴⁰

40. The Right Questions <https://therightquestions.co/beyond-the-5ws-ask-questions-as-a-philosopher-answer-as-a-visionary/>
Véase también, Waisbord, S. (2019). The 5Ws and 1H of Digital Journalism. *Digital Journalism*, 7(3), 351-358. 10.1080/21670811.2018.1545592.

Unidad 1: Tecnología, medios y sociedad

DURACIÓN: 2 HORAS

Temas claves

- Evolución del concepto y la práctica de la libertad de expresión y la libertad de prensa.
- Comunicaciones digitales y derechos humanos.
- Propósito del periodismo en la sociedad y su papel en la arquitectura de la democracia (p. ej., libertad, voluntad cívica, transparencia, rendición de cuentas).
- Tecnología en la sociedad.
- Rol y rendición de cuentas de los periodistas en el siglo XXI a nivel nacional y mundial (p. ej., espejo, guardián, centinela, promotor, facilitador).
- Periodismo de interés público, independencia editorial versus la influencia de los propietarios.
- Rol de la ética en la información.

Objetivos de aprendizaje

Después de completar esta unidad los educadores podrán:

- Rastrear la evolución del concepto y la práctica de los conceptos de libertad de expresión y libertad de prensa.
- Delinear el propósito normativo del periodismo y su papel para fortalecer y alcanzar el buen gobierno, la democracia y el desarrollo sostenible.
- Evaluar la evolución del papel y la rendición de cuentas de periodistas y profesionales de la información, tanto en el ámbito nacional como en el mundial, en el contexto de la evolución de la tecnología, en el contexto de las empresas de comunicación digital y en el interés público.

"La civilización ha producido una idea más poderosa que las otras: la noción de que las personas se pueden gobernar a sí mismas. Y ha creado una teoría de la información, en gran parte falta de articulación, para sustentar esta idea, llamada periodismo. Las dos surgen y se desploman juntas".

– Bill Kovach y Tom Rosenstiel,
The Elements of Journalism

Compañías de comunicaciones digitales y derechos humanos

La libertad de expresión ha sido vista por mucho tiempo como un derecho fundamental, esencial para la realización de nuestro potencial humano. Es la base de otros derechos y libertades, que apuntalan el desarrollo social y económico. El ejercicio de la libertad de expresión requiere plataformas públicas que permitan el intercambio de información e ideas. Los medios y las empresas de comunicación digital, aunque no son lo mismo, juegan un papel importante en proporcionar tales plataformas. Sin embargo, a fin de cumplir con esta función, los medios necesitan ser independientes del control del estado, de las corporaciones o del gobierno. Esta libertad de la regulación, a su vez, implica que los periodistas tienen la obligación de comportarse con ética; de ahí nace el desarrollo de los códigos profesionales que tienen que ver con los estándares de los periodistas y basados en la rendición de cuentas a la ciudadanía. Se espera que las empresas de comunicación digital apoyen los derechos humanos y eviten los abusos; pero al igual que los medios, a menudo no cumplen los ideales normativos.

Los beneficios de la tecnología digital para la sociedad están bien documentados y son numerosos. Van más allá de dar voz a las personas que no la tienen y sirven como una línea vital para el acceso de las personas a la información y la participación en el desarrollo sostenible. Los beneficios de la tecnología incluyen permitir el procesamiento y la verificación de la información, la investigación, el acceso de las personas a la educación, una mejor salud, agua limpia, agricultura, un medio ambiente más limpio, procesos democráticos más justos y transparentes, la preservación de la información y el conocimiento, una mayor interacción con personas de otras culturas y, por lo tanto, un aumento de la interacción social, la tolerancia y el respeto mutuo, y la creación de nuevos empleos y oportunidades empresariales. La lista continúa. Hemos visto cómo la tecnología mantuvo a las sociedades en marcha durante la inédita pandemia de COVID-19. Los desarrollos más recientes de las tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) y Blockchain tienen mucho potencial para el desarrollo sostenible y el desarrollo económico debido a las nuevas, eficientes, estables y más poderosas formas que permiten el almacenamiento, procesamiento, gestión y protección de datos e información para la toma de decisiones (consulte el Módulo 11 para obtener más información sobre la IA). Paralelamente a estos beneficios, también hay perjuicios. La dependencia de la tecnología significa la dependencia de las instituciones cuya curaduría de la expresión puede limitar indebidamente el contenido o permitir la expresión con abuso de derechos como el derecho a la dignidad o a la salud pública. Esta dependencia puede exponer con frecuencia a los usuarios a la invasión de la privacidad y a intentos de manipulación a través de la segmentación basada en datos.

Es evidente hoy en día el crecimiento, la influencia y la dependencia de las personas en las redes sociales para las noticias y la información en general. También está el aumento de la información falsa que algunos atribuyen a la falta de cuidado por parte de las empresas y el uso de algoritmos que alimentan el protagonismo de dichos contenidos, así como a la expansión de dichas redes sociales, y a la falta de competencias de AMI entre los usuarios.

Finalmente, entre muchos otros desarrollos, hay mucho debate sobre la competencia por los ingresos publicitarios entre los medios tradicionales y las empresas de comunicación digital. Algunos están pidiendo la regulación de estas últimas empresas de la misma manera que se regulan los medios. Por ejemplo, las compañías de medios son legalmente responsables del contenido difamatorio; sin embargo, las compañías de comunicaciones digitales o de Internet dicen que son plataformas, no editores, y que la persona real que hace la difamación debería ser responsable, no ellos. Una consecuencia es que no tienen un incentivo legal para evitar que se distribuya el mismo material, a menos que un tribunal les ordene tomar medidas. Se trata de una cuestión compleja; mientras tanto, también hay llamamientos para que las empresas de Internet estén más estrictamente reguladas en términos de su extracción y uso de datos, ya que afecta a los problemas de privacidad. Otros dicen que estas compañías se han vuelto demasiado poderosas e interconectadas y quieren ver conglomerados divididos mediante la regulación. Otro argumento es que las empresas deben ser reguladas en aras de la transparencia, permitiendo así una gobernanza de estas entidades basada más en pruebas para una mejor protección de los derechos de los consumidores y el debido proceso, como tener que proporcionar oportunidades efectivas para apelar contra las decisiones empresariales y para la interoperabilidad entre diferentes entidades a fin de permitir que las personas tengan más opciones, en lugar de ser "rehenes" con sus datos y contactos personales restringidos a un "jardín amurallado". Esto significa que no existe la portabilidad de los datos (a diferencia de cuando la regulación ha permitido que el número de teléfono celular de uno sea portátil a través de diferentes empresas). Algunos cabildantes buscan una tributación más efectiva de las empresas de comunicación digital, y también una regulación que requiera que estas entidades compensen a las instituciones de medios por los contenidos que aparecen en los servicios digitales y ayudan a ganar dinero para las plataformas.

En conjunto, estas diferentes posibilidades regulatorias tienen implicaciones variables para la libertad de información, la libertad de expresión, la circulación de noticias y la ética corporativa (Ver el recurso de la UNESCO, *¿Qué pasaría si todos gobernáramos Internet? Promoción de la participación de múltiples partes interesadas en la gobernanza de Internet*).⁴¹

Al considerar estos temas, el facilitador de la capacitación puede escoger cualquiera de los enfoques y actividades que se encuentran a continuación.

Enfoques pedagógicos y actividades

Como se discutió anteriormente en este Currículum (Parte 1), son posibles los diversos enfoques pedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje de AMI. Revise la lista en la Parte 1 y decida qué enfoque es el más adecuado para aplicar a las actividades sugeridas a continuación y a otras actividades que pueda formular.

El educador podría organizar un debate en el aula sobre los beneficios y desafíos de

41. Van der Spuy, A., & UNESCO. (2017). *What if we all governed the Internet? Advancing multi-stakeholder participation in Internet governance*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259717>

las tecnologías digitales. Esto podría ser una discusión sobre los posibles resultados negativos y los desafíos para regular las redes sociales o las empresas de búsqueda, de la misma manera que se regulan los medios (teniendo en cuenta también que los servicios como YouTube y VK, así como Baidu Tieba, también son utilizados a menudo como motores de búsqueda por personas que buscan contenido en particular).

Se pide a los estudiantes que investiguen e informen sobre la evolución de la libertad de expresión y la libertad de prensa en sus países. El informe incluirá una línea de tiempo visual de los hitos, tales como:

- Desarrollos históricos en la evolución de la teoría y práctica de la libertad de expresión y su correlato la libertad de prensa.
- Los periodistas y/o agencias de los medios que han hecho contribuciones específicas a la libertad de prensa y a la democracia.
- Eventos de movimientos democráticos en donde los medios noticiosos y los reportes de noticias han tenido un papel significativo.

Si es posible, el facilitador de la capacitación pedirá a los participantes que entrevisten a periodistas sobre sus puntos de vista acerca del papel del periodismo como promotor de la democracia. Se solicitará a los entrevistados que citen instancias específicas donde la cobertura de medios jugó un papel clave en el panorama nacional o internacional, así como el manejo de potenciales tensiones entre los intereses de los propietarios y el interés público. A continuación, los educadores escriben un trabajo de reflexión de dos páginas basado en la entrevista, indicando la función específica de los medios, las formas en las que los medios operaron y los temas claves que fueron abordados.

Podría ser un ejemplo la forma en que los periodistas exponen las deficiencias o fallas de las empresas digitales para abordar el discurso de odio y la información falsa. Las actividades sugeridas a continuación ilustran este punto.

- Considerar el papel de los medios y las empresas de comunicación digital en diversos aspectos de la vida social como la igualdad de género, la paz, la salud, los temas ambientales, la educación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general. Investigar y debatir los puntos a favor y en contra. Consulte los Módulos 4, 5, 6, 11, 13 y 14 para obtener más información sobre estos temas y otras actividades sugeridas.
- Considerar el uso de los siguientes marcadores de la UNESCO para clasificar la contribución de las actividades a la igualdad de género. Estos pueden ser una herramienta útil y relevante al evaluar la medida en que las políticas, actividades y programas en general, incluidos los campos de los medios y las comunicaciones digitales, abordan o afrontan las cuestiones de igualdad de género:
 - Ciego al género: no reconocer ni abordar las diferencias y desigualdades existentes entre mujeres y hombres (no tiene en cuenta el género).
 - Sensible al género: actividades que identifican y reconocen las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, y destacan que requieren atención.

- Consciente del género: actividades que identifican y reconocen las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, y articulan políticas e iniciativas que aborden las diferentes necesidades, aspiraciones, capacidades y contribuciones de mujeres y hombres.
- Transformador de género: actividades, políticas e iniciativas que desafían las causas profundas de las políticas, prácticas y programas existentes, sesgados/discriminatorios, que afectan el cambio buscando el mejoramiento de la vida para todos⁴².

Hable sobre estos conceptos y cómo se relacionan. Organice el trabajo en grupo en el que se le pida a cada grupo que identifique y seleccione una noticia. Guíe a los grupos para evaluar hasta qué punto y por qué el contenido puede clasificarse como ciego al género, sensible al género, consciente del género o transformador de género.

Recomendaciones de evaluación

- Documento de reflexión sobre los resultados de las lecturas y/o entrevistas.
- Ensayo o blog sobre temas relacionados con los medios, la democracia y la información falsa.
- Participación en actividades de grupo (p. ej., talleres, discusiones en clase).

Temas para considerar en el futuro

- Estudios de caso sobre canales de medios controlados o capturados.⁴³
- Propaganda vs. Periodismo.

Unidad 2: Libertad, ética y rendición de cuentas social

DURACIÓN: 2 HORAS

Temas claves

- Libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de información y ética de la información.
- Códigos de ética, códigos de práctica y valores globales en la sala de noticias: lineamientos para profesionales de los medios y de la información.
- Ética de los periodistas en la recolección y procesamiento de noticias (comités de ética, defensor del pueblo, concejos de prensa independiente/comisiones de quejas de prensa).
- Derechos y voluntad social de la ciudadanía.

42. Women Make the News (2019). <https://en.unesco.org/themes/media-pluralism-and-gender-equality/womenmakenews/2019/gendersensitiveresources>

43. Dragomir, M. (2020). *Reporting facts: free from fear or favour*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375061>

Objetivos de aprendizaje

Después de completar esta unidad los educadores podrán:

- Describir los principios universales de la libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de información y sus implicaciones en el informe de noticias.
- Analizar cómo se aplica la ética en la práctica del periodismo y los profesionales de la información a nivel personal, profesional y global.
- Valorar el rol de los defensores de la libertad de prensa y de los fiscalizadores de los medios al dedicarse a proteger la libertad de prensa y la responsabilidad.
- Explicar los correspondientes derechos y participación ciudadana como una promulgación de justicia social y cognitiva.
- Entender y analizar el reporte o el papel de evolución de la ciudadanía y periodistas no profesionales como participantes activos en la generación de contenidos de medios y en el proceso democrático del debate público.

Rendición de cuentas

“Es la información lo que hace al sujeto ciudadano y le permite ejercer sus derechos de manera efectiva”.

– Loi 'Hervouet,
Periodista y ex presidente de la Escuela de Periodismo de Lille.

Si el Estado regula en exceso los medios, interferirá en la independencia de los periodistas y en su capacidad para cubrir los acontecimientos según las normas de la información profesional y el interés público. Los medios son actores sociales que pueden ejercer gran poder en la sociedad, y por ende es importante que estén a la altura de las normas esperadas para el periodismo. Por lo tanto, se cree que los periodistas necesitan regularse a sí mismos al adoptar códigos de conducta ética o establecer lineamientos profesionales de cómo deben ser cubiertos las noticias o eventos. Junto con esto, los periodistas y la ciudadanía tienen la obligación de garantizar la distribución de información precisa que sea representativa de una variedad de perspectivas creíbles.

Aplicación: código de ética periodística

Examine un ejemplo de un código de ética establecido por asociaciones internacionales de periodistas u organizaciones nacionales de medios (un ejemplo es el código de ética establecido por la Federación Internacional de Periodistas, otro ejemplo serían los estándares profesionales de la BBC). Evalúe el propósito de cada elemento del código.

- Debata sobre la razón por la cual se debe desarrollar un código de ética que tiene que recibir la aprobación de todos los miembros de la profesión y que no debe ser impuesto por agentes o autoridades externas.
- Debata sobre los mecanismos necesarios para implementar el código de ética.

- Busque modelos y examine las diferencias entre, por ejemplo, 1) el código de ética y 2) el código de ética de conducta establecido por asociaciones internacionales de periodistas u organizaciones nacionales de medios
- Discuta la autorregulación, las formas de regulación mutua y la regulación legal. ¿Cuáles son los puntos a favor y en contra de cada uno para el periodismo profesional e independiente?

Aplicación: código de ética profesional para los profesionales de la información

Examine un código de ética establecido por los profesionales de la información, tales como bibliotecarios o archivistas, incluyendo los principios y los valores más importantes⁴⁴). Vea cómo este código podría diferir de un código de conducta establecido por asociaciones internacionales de periodistas u organizaciones nacionales de medios.

- Discuta las diferencias entre los códigos direccionales y aspiracionales.
- Discuta las diferencias entre los códigos de conducta y los códigos de ética.
- Debata sobre la ética de información en temas relacionados con la precisión, transparencia, propiedad, acceso, privacidad, seguridad y comunidad.
- Debata sobre cómo la ética de la información puede influir en las decisiones personales, la práctica profesional y las políticas públicas.
- Debata sobre cómo los nuevos formatos y necesidades de información en evolución influyen en los principios éticos y cómo se aplican estos códigos (p. ej., políticas de redes sociales, preservación digital, privacidad, acceso a la información pública).

Aplicación: ¿cuál es nuestra voluntad social?

Visite el sitio web de Ciudadanía Digital y revise los nueve elementos de la ciudadanía digital.⁴⁵ Estos nueve elementos requieren que las personas lideren y ayuden a otros dentro de la comunidad a convertirse en ciudadanos digitales activos, reconozcan las consecuencias positivas y negativas de las acciones y practiquen buenos hábitos. La justicia cognitiva también reconoce la importancia de representar el contenido procedente de los grupos minoritarios, utilizando recursos menos conocidos, pero válidos y promoviendo el conocimiento indígena.

- Proporcione ejemplos basados en su experiencia personal relacionada con cada uno de los nueve elementos.
- Evalúe su propia competencia en relación con estos elementos y considere qué aspectos requieren mejora.
- Debata cómo la información y el acceso digital influyen en su capacidad para evaluar la información.

Vea más sobre las audiencias y la ciudadanía global en el Módulo 5.

44. Por ejemplo, 1) el Código de Ética para bibliotecarios y otros trabajadores de la información de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y 2) el grupo de códigos de ética para los archivistas establecido por el Consejo Internacional de Archivos o los códigos de ética profesional desarrollados por países individuales para bibliotecarios, tal como la Asociación Americana de Bibliotecas.

45. <https://www.digitalcitizenship.net/nine-elements.html>

Enfoques pedagógicos y actividades

En resumen, como se discutió anteriormente en este Currículo (Parte 1), son posibles diversos enfoques pedagógicos. Revise la lista en la Parte 1 y decida qué enfoque aplicar a las actividades sugeridas a continuación y a otras que pueda formular.

Guíe a los participantes para debatir sobre índices tales como el Índice de Libertad de Prensa de Freedom House⁴⁶, el Índice Mundial de Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras⁴⁷, o una medida regional relevante, tal como el Afrobarómetro de los medios. El estudiante deberá: (1) explicar si cree que tales índices son relevantes o útiles para el desarrollo; (2) identificar y explicar los factores o variables que han afectado a la libertad de prensa. Los criterios cubiertos en estos índices incluyen lo siguiente:

- Grado de libertad de impresión, transmisión y medios en línea.
- Ambiente legal para los medios.
- Presiones políticas que influyen en los reportajes.
- Factores económicos que afectan al acceso a la información.
- Concentración de la propiedad de los medios.
- Ataques directos a los periodistas y a los medios.
- Presencia de monopolio estatal en los medios.
- Presencia de la censura y la autocensura en los medios.
- Dificultades para los reporteros extranjeros.
- Criterios para utilizar por la empresa de comunicaciones digitales al seleccionar el contenido de los medios en comparación con otros contenidos (p. ej., contenido personal electrónico, entretenimiento, etc.).
- Existen muchas organizaciones en el mundo que hacen campaña para defender a los periodistas. Algunas de estas son internacionales como International Media Support en Dinamarca, Article 19 en Londres (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), el Comité para Proteger a los Periodistas en Nueva York (Estados Unidos de América), el Instituto para la Libertad de Expresión en Sudáfrica y la UNESCO, que publica el informe bienal del director general sobre la seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad. Considere si existen organizaciones de libertad de prensa activas en su país y cómo estas han contribuido a la protección de la libertad de prensa y libertad de expresión.
- Los educadores podrían aportar ejemplos de reportajes que demuestran prejuicios, incluyendo estereotipos, creación de mitos, obscenidades e imágenes gráficas. Los participantes deberían ser guiados a través de una discusión sobre la importancia de los estándares y los lineamientos generales para periodistas y entregarán un informe sobre los temas que se presenten en los ejemplos.
- El educador puede entrevistar o invitar a un defensor del pueblo en los medios, o a un representante de una organización de control de medios (o grupo similar) para preguntar sobre las críticas comunes o quejas de los presuntos profesionales o lapsos éticos de periodistas y/u organizaciones de noticias. El educador guía a

46. Freedom House. <https://freedomhouse.org/issues/media-freedom>

47. Reporters Without Borders. <https://rsf.org/en>

los estudiantes para revisar las disposiciones de los códigos de ética y examina si los temas planteados han sido cubiertos por los códigos profesionales existentes de una forma adecuada. Los participantes se ponen en contacto con los medios locales para revisar si cuentan con códigos de conducta para sus periodistas. Podrían hacer preguntas sobre cómo se ponen en práctica o se implementan estas disposiciones.

- El educador puede guiar a los estudiantes para hacer un inventario de la cobertura de los informes de la ciudadanía sobre un evento o tema que ha tenido gran importancia y cobertura en los medios convencionales. Los estudiantes revisan entonces si existen errores de hechos o sesgos.
- Se debería guiar a los estudiantes para que mantengan un diario o cuaderno de anotaciones donde puedan anotar sus observaciones sobre asuntos relevantes para el tema (p. ej., violaciones a la libertad de prensa, expresión, información y ejemplos de prácticas no éticas en el periodismo) para que al final del curso puedan hacer un resumen y una síntesis.

Recomendaciones de evaluación

- Registro de medios.
- Trabajos de investigación (p. ej., calificación de libertad de prensa, códigos de conducta, informe de la ciudadanía).
- Trabajos de reflexión sobre entrevistas, visualización de programas de TV/películas.
- Participación en actividades de aprendizaje en grupo (p. ej., talleres, discusiones en clase).
- Tablas de comparación que contienen las diferencias y similitudes de los diferentes códigos.

Temas para considerar en el futuro

- Cuestiones de gobernanza de Internet: ¿las empresas de comunicación digital deben autorregularse, regularse mutuamente o someterse a la regulación estatal y sobre qué cuestiones?
- Derecho del público a conocer los principios de libertad de información: artículo 19 de la Declaración universal de los derechos humanos.
- Libertad de información/expresión: pactos internacionales, convenciones, declaraciones y cartas constitucionales, así como leyes nacionales (disposiciones constitucionales, leyes sobre difamación, seguridad nacional).
- Acceso a leyes de información y procedimientos, así como declaraciones, actas de constitución y recomendaciones.
- Qué constituye una ley y práctica ideal para la libertad de información.
- Autorregulación y defensor de los medios.
- Derechos de los reporteros.

Unidad 3: Lo que genera noticias: explorando los criterios

DURACIÓN: 3 HORAS

Temas claves

- Hechos y verificación como pilares del periodismo y del trabajo de otros profesionales de la información.
- Nuevos factores o criterios para evaluar el valor de las noticias y el interés periodístico.
- Consideraciones para hacer juicios de valor sobre las noticias o dar forma a las noticias.

Objetivos de aprendizaje

Después de completar esta unidad, los educadores podrán:

- Describir los criterios utilizados para evaluar el valor de las noticias o la actualidad de la información.
- Debatir de una forma crítica los principios básicos al hacer juicios de valor sobre las noticias o al dar forma a las mismas.

El género de las noticias

"El pensamiento crítico no significa que despreciemos todo; significa que tratamos de distinguir entre las afirmaciones que son evidentes y las que no".

– *Weaponized Lies: How to Think Critically in the Post-Truth Era*,
Daniel J. Levitin, (2016).

Los periodistas tienen que evaluar y dar sentido a una gran cantidad de contenido y considerar cómo organizarlo de manera que destaquen los temas que son más importantes para una audiencia que tendrá diferentes niveles de comprensión sobre los temas en cuestión. Los juicios que se hagan incluirán la selección de historias que se consideran de valor noticioso y decidirán cómo presentar la información. Sin lugar a duda, la forma de la presentación (a veces conocida como el "encuadre") reflejará la experiencia pasada y la perspectiva de periodistas e instituciones mediáticas. Es importante que la audiencia entienda cómo se encuadran las historias y que piense de una manera crítica acerca del proceso.

Enfoques pedagógicos y actividades

Como se sugirió anteriormente en este Currículum (Parte 1), es posible adoptar diversos enfoques pedagógicos al implementar las actividades sugeridas a continuación. Revise la lista en la Parte 1 y decida qué enfoque aplicar a las actividades sugeridas a continuación y a otras que pueda formular.

Análisis textual

El educador analiza el interés periodístico de los artículos de cada portada de un periódico principal (o de su versión en línea), basado en el criterio para evaluar el valor de la noticia de un artículo. Esto generalmente incluye factores como:

- Actualidad.
- Impacto e importancia.
- Prominencia.
- Proximidad.
- Conflicto.
- Interés humano.
- Necesidad.
- Peculiaridad/rareza.

Además de estos atributos normativos, las noticias a menudo se seleccionan por su valor dramático e incluso de entretenimiento. También se las elige con base a ideas implícitas sobre lo que es "importante para quién" y cuál es el probable "impacto en quién".

Luego, ellos pueden analizar los artículos basados en los factores que se toman en cuenta cuando se hacen juicios sobre las noticias o para darles forma. Estos son:

- Veracidad: precisión (que los hechos estén correctos) y coherencia (que los hechos tengan sentido).
- Dedicación al interés público.
- Información al público en lugar de manipulación.
- Integridad/amplitud.
- Diversidad (inclusión de noticias de todas las comunidades, no solo de audiencias escogidas).

Estos factores normativos se pueden ver en la medida en que las noticias identifican sus fuentes, revelan la verificación utilizada (p. ej., la triangulación de las fuentes), la transparencia de las opiniones de los periodistas que afectan lo que hacen, tales como qué hechos y voces son más destacados para ellos y por qué. También se debe prestar atención a cómo se ubican los artículos, los titulares, el tamaño de letra utilizada, las fotografías y leyendas que se incluyen.

Análisis contextual

El educador revisa la cobertura de una organización mediática de elección/relevancia sobre un tema en particular y en un día en particular, y compara y contrasta los puntos de vista (es decir, presentación de un punto de vista o perspectiva en particular) y tratamiento (es decir, información realizada, fuentes citadas, entrevistas dadas y cualquier apoyo visual de las noticias) de las coberturas de al menos dos difusores.

Análisis de las noticias y autoevaluación

Se entrega a los estudiantes dos fragmentos diferentes de noticias escritas sobre el mismo tema y se les pide que expliquen qué fragmento es más fuerte, cuál es más informativo y cómo se podría mejorar el otro artículo noticioso en términos de su calidad informativa y conformidad con el género noticioso (para los criterios que se utilizarán, consulte el Análisis Textual anterior).

Haga la siguiente pregunta: ¿cómo afectan el juicio editorial y el juicio de la audiencia las selecciones de las noticias a publicar? Además, ¿cómo el juicio editorial da forma a la presentación de una historia? El juicio de la audiencia da forma a la presentación de noticias del medio para servir a una audiencia que apoya al medio de noticias, aunque algunas noticias están adaptadas para una audiencia de anunciantes o propietarios, desviándose así de los estándares normativos del periodismo.

Ejercicios en grupo⁴⁸

Ejercicio en grupo 1: comparta sus pensamientos

- ¿Por qué son importantes las noticias?
- ¿Qué se pierde cuando a los periodistas o medios de comunicación se les impide informar sobre las noticias?

Ejercicio en grupo 2: identifique los valores que impulsan las noticias

- Identifique el artículo o la historia principal de un tema en particular de una plataforma de noticias impresa o en línea.
- Identifique los valores de las noticias que han impulsado el artículo. Explique cómo identificó a cada uno.
- ¿Hay valores múltiples? ¿La presencia de más impulsores hace que la historia sea más importante o interesante?
- Analice la actualidad del artículo. ¿Cree usted que debería haber sido publicado? ¿Por qué si o por qué no?

48. Estos son extraídos del Instituto Asiático de Cursos de Periodismo y Comunicación, 2020-2021.
<https://aijc.com.ph/>

Ejercicio en grupo 3: sea su propio editor

- El educador muestra una lista de 15 a 20 titulares y luego pregunta a los estudiantes lo siguiente:
- ¿Cuáles son las historias importantes?
- Si usted tiene espacio/tiempo en el aire para solo cinco, ¿cuáles elegiría? Por favor, explique los motivos de su selección.
- Si usted proviene de (a) un canal de noticias de televisión, (b) un periódico de gran formato, (c) un tabloide, (d) un programa de noticias de radio o (e) una agencia de noticias internacional, ¿qué historias elegiría? Elija solo cinco.

Ejercicio en grupo 4: en la era de las noticias a través de una empresa de comunicaciones digitales

El educador guía a los estudiantes para acceder a una serie de noticias de empresas de comunicación digital y realiza un ejercicio en torno a lo siguiente:

- ¿Cómo saber si las noticias provienen de una fuente de confianza?
- ¿Cuáles son las fuentes confiables de noticias? ¿Por qué son de confianza?
- ¿Las noticias son reales o inventadas, pero disfrazadas dentro del género de las noticias? ¿Cómo puede saberlo?
- ¿Las plataformas de redes sociales se benefician de información falsa? ¿Qué pasa con los motores de búsqueda?
- ¿En qué medida las empresas de comunicación digital deben ser responsables de gestionar la información falsa en sus plataformas?

Recomendaciones de evaluación

- Un trabajo de reflexión basado en el análisis del texto, análisis de contexto y análisis de las noticias.
- Participación en actividades de grupo (p. ej., talleres, discusiones en clase).

Temas para considerar en el futuro

- Forma en la que las noticias están concebidas (influencias socioculturales, políticas y económicas sobre las noticias).
- Efecto de la configuración de las noticias en los valores de estas (impulsores) y en los procesos editoriales.
- Flujo global de la información y conformación de las noticias.
- Organizaciones mundiales de medios noticiosos (p. ej., CNN, Al Jazeera, BBC, Deutsche Welle, etc.).

Unidad 4: El proceso de desarrollo de las noticias: más allá de los 5Ws y 1H⁴⁹

DURACIÓN: 3 HORAS

Temas claves

- Identificar las noticias y reconocer la historia (el proceso de desarrollo de las noticias).
- Verificación, independencia y responsabilidad como esencia del periodismo.
- Comprobación de las noticias.

Objetivos de aprendizaje

Después de completar esta unidad los educadores podrán:

- Describir el proceso de cómo las noticias se desarrollan desde la idea de la historia hasta la recolección de datos y la escritura de la noticia.
- Comprender los principios centrales de la disciplina de verificación, a diferencia del periodismo de afirmación, y cómo aplicar las técnicas de verificación para cumplir con el estándar periodístico de verdad y exactitud.
- Explicar los conceptos de independencia y responsabilidad como elementos distintivos del periodismo.
- Ilustrar los métodos y herramientas de verificación de los hechos.

Visita de estudio/visita virtual a una organización de medios noticiosos

"A medida que llegan las noticias del día a la redacción del periódico se convierten en una asombrosa mezcla de hechos, propaganda, rumor, sospechas, pistas, miedos y esperanzas, y la tarea de seleccionar y ordenar las noticias es uno de los oficios realmente sagrado y sacerdotal en una democracia".

– en *News Reporting and Writing*, Walter Lippmann, (1989-1974).

Se puede organizar una visita de estudio o una visita virtual a una oficina de medios, incluido un diálogo con el editor en jefe o el editor principal. Esto permitirá a los participantes observar el proceso de desarrollo de noticias a nivel de una oficina editorial. Se pedirá que los participantes escriban un trabajo de reflexión sobre lo que han observado y las lecciones aprendidas.

49. The Right Questions. <https://therightquestions.co/beyond-the-5ws-ask-questions-as-a-philosopher-answer-as-a-visionary/> Ver también: Waisbord, S. (2019). The 5Ws and 1H of Digital Journalism. *Digital Journalism*, 7(3), 351-358. DOI: 10.1080/21670811.2018.1545592

Investigación de procesos (un día en la vida de un reportero de noticias)

Los estudiantes acompañan a un reportero de noticias mientras cubre su trabajo y documentan lo siguiente: (a) qué elementos de las noticias fueron identificados y qué se escribió sobre ellos, en comparación con lo que sucedió en el campo (o el proceso de depuración de la información recolectada); y (b) cómo y por qué el reportero contó la historia (dar significado a los datos) de la manera en la que lo hizo. Una actividad alternativa sería una entrevista con un reportero de noticias.

Enfoques pedagógicos y actividades

Como se discutió anteriormente en este Currículum (Parte 1), son posibles diversos enfoques pedagógicos. Revise la lista en la Parte 1 y decida qué enfoque aplicar a las actividades sugeridas a continuación y a otras que pueda formular.

Análisis textual

- El educador analiza los relatos de un evento o un suceso importante en los periódicos y examina la información provista. Explica la evaluación, considerando los factores y el proceso de "identificar las noticias y reconocer la historia":
 - Los elementos de las noticias (5Ws y 1H: ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cómo?) y su redefinición: las noticias son datos con contenido (quién es el sujeto, cuál es el argumento, en qué tiempo, dónde ocurre, por qué es el motivo o la causa, cómo es la narración).
 - La noción de noticias se ha expandido a lo largo de los años para incluir las siguientes preguntas: "¿Y qué?", lo que significa que se debe explicar el significado de la historia; "¿Cuál es la solución?" Significa que las noticias pueden ir más allá de la importante función de exponer problemas y dar exposición a la gama de posibles soluciones.
 - El periodismo como 'narrar una historia con un propósito', encontrar la información que las personas necesitan para vivir sus vidas de buena manera, y presentar la información de un modo que tenga sentido, que sea relevante y que pueda crear compromisos.
 - ¿Es posible evaluar si las noticias incluyen respuestas a las preguntas "¿y qué?" y "¿es la solución al problema que se está informando?". Si bien no todas las noticias pueden incluir estos elementos, hay un impulso general para garantizar que más historias nuevas lo hagan.

El educador revisará si se puede verificar basado en los principios centrales de la verificación, que son: no añadir; no engañar a la audiencia; ser lo más transparente posible en cuanto a métodos y motivos; depender del propio reportaje original; ejercer la humildad.⁵⁰

El educador también aplicará por lo menos una técnica de verificación: editar de una manera escéptica; listas de comprobación de exactitud, método de verificación de hechos que se presumen, reglas de fuentes anónimas, etc. Una referencia que se puede usar es *The Elements of Journalism* by Kovach and Rosenstiel.

50. Global Media. (2008). *Journal African Edition*, 2(2). <https://globalmedia.journals.ac.za/pub/article/view-File/29/63>

Producción

El facilitador de entrenamiento y el educador coordinan con el asesor de una publicación escolar (o la estación de difusión de la escuela/colegio) para permitir a los participantes que desarrollen un plan sobre un tema para la próxima publicación/ programa. El plan sobre el tema incluye una serie de artículos o historias que serán escritas o producidas y el sustento para su inclusión, ámbito de cada historia y el posible enfoque o tratamiento de cada una.

Registro de medios

Se requiere que los participantes mantengan un diario o un libro de registros donde registren diariamente sus observaciones sobre el tema (p. ej., valores de las noticias, juicios sobre las noticias, criterios de verificación, informes de la ciudadanía) para luego hacer un resumen y una síntesis al final del curso.

Ejercicios en grupo⁵¹

Ejercicio en grupo 1: ¿Cómo se producen las noticias?

Visite una organización de noticias de televisión y entreviste a los siguientes sobre sus respectivos deberes y responsabilidad:

- Editores - mesa central (radio, en línea, TV).
- Reporteros - asignados según rondas.
- Productores del segmento.
- Camarógrafos - de campo y en estudio.
- Editores de video.
- Productor ejecutivo.
- Productor supervisor.
- Presentadores - leer del apuntador.
- Otros: operador del generador de caracteres, investigadores, ingenieros y personal.

Ejercicio en grupo 2: Análisis de las fuentes de información

El grupo debe identificar un tema o historia que esté disponible en una historia de noticias impresa o en línea, así como en una publicación pública en las redes sociales que sea pública. Tenga en cuenta las siguientes preguntas:

- Basado en el proceso periodístico de verificación, independencia y rendición de cuentas, ¿hay una diferencia entre los dos? Explíquelo.
- ¿El artículo y la publicación en las redes sociales siguieron el proceso de verificación? ¿Cómo puede saberlo?
- ¿La fuente es independiente y/o autorizada? ¿Por qué?
- ¿Hay rendición de cuentas por parte de la fuente? Explíquelo.

51. Los ejemplos son extraídos del Instituto Asiático de Cursos de Periodismo y Comunicación.

Ejercicio en grupo 3: verificación, independencia y rendición de cuentas

Indique a los participantes que comparen y contrasten lo siguiente:

1. Un comunicado de prensa de una agencia gubernamental.
2. Un artículo de noticias publicado por un canal de medios establecido basado únicamente en ese comunicado de prensa.
3. Un artículo de noticias publicado por un canal de medios establecido basado en el comunicado de prensa de la agencia gubernamental, pero con indicaciones claras por parte del periodista sobre la verificación de la información presentada en el comunicado de prensa, así como información adicional como resultado del proceso de verificación.

Después de analizar los tres artículos, pregunte a los participantes qué hace que el periodismo resulte diferente a partir de la nota de prensa examinada aquí.

Ejercicio en grupo 4: comprobación de los hechos

Muestre una captura de pantalla/video de una publicación viral en una plataforma de redes sociales

1. Pregunte a los estudiantes si la afirmación es verificable.
 - ¿Se puede verificar/comprobar esta afirmación? ¿Por qué si o por qué no?
 - Si la afirmación puede ser verificada/comprobada, ¿cómo lo haría? (Pida a los estudiantes que recuerden las cosas que deben buscar al verificar los hechos).
2. A continuación, pídale al alumno que continúe con el proceso real de verificación de hechos de la afirmación. Indíqueles que documenten el proceso paso a paso, luego discutan y brinden retroalimentación sobre la forma en que llevaron a cabo su investigación.

Recomendaciones de evaluación

- Producción de registro de medios.
- Informe de las visitas de estudio, análisis de texto.
- Ejercicio en comprobación de los hechos.
- Participación en actividades de grupo, p. ej., talleres, discusiones en clase.

Temas para considerar en el futuro

Fuentes de noticias y técnicas de recopilación de noticias (incluyendo el uso de las TIC), imparcialidad y sentido apropiado de la cobertura noticiosa.

Recursos para este módulo

Article 19. (1999). Derecho a saber: Principios sobre la Legislación en materia de Libertad de Información. Serie de Estándares Internacionales. https://www.article19.org/data/files/RTI_Prinally_Updated_EN.pdf

Asian Institute of Journalism and Communication. (2020). Developing champion teachers in news literacy: Training module [próximamente]. *Asian Institute of Journalism and Communication*.

ASLIB Training Suite. Freedom of Information. Libertad de Información. (2004). <http://www.aslib.com/training>

Bertrand, C. J. (2003). *Media Ethics and Accountability Systems*. Hampton Press.

Bradshaw, S., and Howard, P. (2019). *Global Disinformation Order 2019. Global Inventory of Organized Social Media Manipulation*. Working Paper 2019. 2, Oxford UK Project on Computational Propaganda.

Burgess, JTF. & Knox, EJM. (2019). *Foundations of Information Ethics*. ALA Press.

Comité para Proteger a los Periodistas. <http://www.cpj.org>

Digital Citizenship, Nine themes of Digital Citizenship. <https://www.digitalcitizenship.net/nine-elements.html>

Ayegba Okoliko, D., & Petrus de Wit, M. (2020). From “Communicating” to “Engagement”: Afro-Relationality as a Conceptual Framework for Climate Change Communication in Africa. *Journal of Media Ethics*, 1-15.

Dominick, J. R. (2007). *The Dynamics of Mass Communications*. 9th ed. McGraw-Hill

Estado de los Medios de Noticias. <http://www.journalism.org>

Humanext. Capacitaciones Éticas. (2009). *Equilibrio de la ética personal y profesional de Ankerstar y Dalke (programa con guía del instructor, ejercicios reproducibles, folletos, estudios de caso)*. [Seminario del Dr. Louis V. Larimer sobre razonamiento ético (con perfil de indicador de tipo ético y manual de capacitación)]. <http://www.newtrainingideas.com/ethics-training.html>

Ireton, C., & Posetti, J. (2018). Journalism, ‘fake news’ & disinformation: Handbook for journalism education and training. UNESCO.

Kit de herramientas de género para educadores. http://portal.unesco.org/en/files/47654/12737402501Gender_Toolkit_for_Educators.pdf/Gender%2BToolkit%2Bfor%2BEducators.pdf

Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2014). *The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the Public Should Expect*. Three Rivers Press of Random House.

Learning English. (2018). Lección de alfabetización noticiosa 2: Verificación, independencia, rendición de cuentas. <https://learningenglish.voanews.com/a/news-literacy-lesson-2-verification-independence-accountability/4388049.html>

Levitin, D. J. (2017). *Weaponized lies: How to think critically in the post-truth era*. Dutton.

Mencher, M. (2006). *News Reporting and Writing (10th ed.)*. McGraw-Hill

Mendel, T. (2008). *Libertad de información: comparación jurídica (2da Ed.)*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000158450_spa

MIL CLICKS. <http://m.facebook.com/MILCLICKS/?ved=2ahUKE-j3KHxzITnAhXRyYsBHQ4fDXIQFjAAegQIAxAB&usg=AOvVaw0ne6UvMTMS9c3vTB-j4rNbi&cs-hid=1579056787784>

Corpus, J., & Cabanes, J. (2017). *Architects of Networked Disinformation*, *Newton Tech4Dev Network*. <http://newtontechfordev.com/wp-content/uploads/2018/02/ARCHITECTS-OF-NETWORKED-DISINFORMATION-FULL-REPORT.pdf>

Ordway, D. (2020). "Calificado como falso": Aquí está la nueva investigación más interesante sobre noticias falsas y verificación de hechos. <https://www.niemanlab.org/2020/01/rated-false-heres-the-most-interesting-new-research-on-fake-news-and-fact-checking/?fbclid=IwAR2K6OPYxCwpuU0m5IRkXJno-YPjww7u8hUiHCZMoYOak3jjiLTZlyb3wnso>

Poynter Institute. <http://www.poynter.org>

¿Qué pasaría si todos gobernáramos Internet? Promover la participación de múltiples partes interesadas en la gobernanza de Internet. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259717>

Reporters Sans Frontières. <http://www.rsf.org>

Rosenstiel, T., & Mitchell, A. (eds). (2003). *Thinking Clearly: Cases in Journalistic Decision-Making*. Columbia University Press.

Schudson, M. (2008). Why Democracies Love an Unlovable Press. In Ireton, C., & Posetti, J. (2018). *Journalism, 'Fake News' & Disinformation: Handbook for Journalism Education and Training*. (pp. 40-41). UNESCO.

Stony Brook Center for News Literacy Digital Resource Center. (s.f.). Lección 4: ¿Qué son las noticias y por qué? <https://digitalresource.center/content/lesson-4-what-news-and-why>

Stony Brook Center for News Literacy. (s.f.). V.I.A. <https://digitalresource.center/content/via>

The Benefits of Technology in Education: Sangmum Lee at TEDxYouth@BIS. <https://www.youtube.com/watch?v=G1YqGeVsXTU>

UNESCO. (2009). Guía para radios y televisiones sobre la promoción del contenido generado por el usuario y la alfabetización mediática e informacional. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000215549>

UNESCO. (2018). Tendencias Mundiales en Libertad de Expresión y Desarrollo de Medios 2017/ 2018. UNESCO. <https://en.unesco.org/world-media-trends>

UNESCO. (2019). Recomendaciones de Belgrado sobre el Proyecto de Normas para los Planes de Estudio de Alfabetización Mediática e Informacional (último borrador del 12 de noviembre de 2019). https://en.unesco.org/sites/default/files/belgrade_recommendations_on_draft_global_standards_for_mil_curricula_guidelines_12_november.pdf

UNESCO. (2019). Journalism, fake news and disinformation: A handbook for journalism education and training.

Vigilando a los centinelas: una caja de herramientas de género y alfabetización mediática para el sur de África. <https://genderlinks.org.za/programme-web-menu/publications/watching-the-watchdogs-2009-05-28/>

Ward, S. J. A. (2005). Philosophical Foundations of Global Journalism Ethics. *Journal of Mass Media Ethics* 20(1), 3-21.

White, R. A. (2010). The Moral Foundations of Media Ethics in Africa. *Ecquid Novi: African Journalism Studies*, 31(1), 42-67, DOI: [10.1080/02560054.2010.9653411](https://doi.org/10.1080/02560054.2010.9653411).

Yonazi, E. et al. (2013). *eTransform Africa: the transformational use of information and communication technologies in Africa*.